

Expediente No. 112332

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
REGISTRO DE COMERCIO

2007.11.26

Guayaquil, 28 de Noviembre del 2007

RECIBIDO Expediente No.112332

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS, OFICINA GUAYAQUIL
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente y, para los fines legales pertinentes, pongo a su conocimiento las cesiones y transferencias de acciones que se han operado en la compañía **LOTEPEC S.A.**, que son:

- ❖ El 4 de Enero del 2007, el accionista abogado **JAIME DEL HIERRO CORDERO**, portador de la cédula de ciudadanía No.090837800-3, transfirió el Título No. 5 contentivo de **CUATROCIENTAS (400) acciones** ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, a favor del economista **JOSÉ LUIS VALERO DEL HIERRO**, portador de la cédula de ciudadanía No.091475499-9.

Posteriormente, el día de hoy miércoles 28 de Noviembre del 2007, se han realizado las cesiones y transferencias de acciones siguientes:

- ❖ La accionista compañía **ARLIDUN S.A.**, con Registro Único de Contribuyentes No.0992239581001, transfirió el Título No. 7 contentivo de **CIENTO TREINTA Y TRES (133) acciones** ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, a favor de la compañía **INMOBILIARIA ATARDECER S.A. INTARDE**, con Registro Único de Contribuyentes No.0990815518001.
- ❖ La accionista compañía **ARLIDUN S.A.**, con Registro Único de Contribuyentes No. 0992239581001, transfirió a favor de la compañías **INMOBILIARIA ATARDECER S.A. INTARDE** y **AIRON COMMERCIAL LIMITED** el equivalente a un tercio del valor de la acción contenida en el Título No. 8, a cada una de ellas, conservando la propiedad sobre el un tercio restante del valor de dicha acción.
- ❖ El accionista economista **JOSÉ LUIS VALERO DEL HIERRO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 091475499-9, transfirió el Título No. 9 contentivo de **DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) acciones** ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, a favor de la compañía extranjera **AIRON COMMERCIAL LIMITED**.
- ❖ El accionista economista **JOSÉ LUIS VALERO DEL HIERRO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 091475499-9, transfirió el Título No. 10 contentivo de **CIENTO TREINTA Y TRES (133) acciones** ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, a favor de la compañía **INMOBILIARIA**



OKP
2007.11.26

ATARDECER S.A. INTARDE, con Registro Único de Contribuyentes No. 0990815518001.

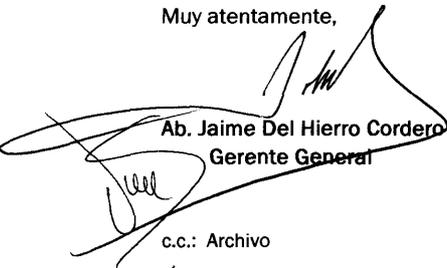
- ❖ El accionista economista **JOSÉ LUIS VALERO DEL HIERRO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 091475499-9, transfirió el Título No. 11 contentivo de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), en partes iguales, a favor de la compañías **ARLIDUN S.A., INMOBILIARIA ATARDECER S.A. INTARDE** y **AIRON COMMERCIAL LIMITED**.

Como consecuencia de las cesiones el capital social de la compañía actualmente se encuentra distribuido de la manera siguiente:

1. La accionista compañía **ARLIDUN S.A.**, es propietaria de DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, contenida en el Título No.6.
2. La accionista compañía extranjera **AIRON COMMERCIAL LIMITED**, es propietaria de DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, contenida en el Título No.9
3. La accionista compañía **INMOBILIARIA ATARDECER S.A. INTARDE**, es propietaria de DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, contenidas en los Títulos Nos.7 y 10.
4. Los accionistas **ARLIDUN S.A., AIRON COMMERCIAL LIMITED** e **INMOBILIARIA ATARDECER S.A. INTARDE**, son copropietarias, en partes iguales, de DOS acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, contenidas en los Títulos Nos.8 y 11.

Particular que comunico a la Intendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,


Ab. Jaime Del Hierro Cordero
Gerente General

c.c.: Archivo